

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS**Acta Ordinaria N.º 039/2025**

A los catorce días del mes de Octubre del 2025, en la Sala de sesiones del Municipio de Las Piedras, "Protector de los Pueblos Libres", preside la sesión la Alcaldesa Romina Espiga, haciéndose presentes los concejales José Delgado, Hugo Bosca, Mariana Cavajani, Raúl Echeverría, Ana Olivera, Nolberto Martínez, Diego Viera, Gustavo Pérez, Héctor Lerena, Veronica Larrosa, Ricardo Mazzini. La Concejala Mitra Correa aviso que no podrá concurrir a la sesión.

Siendo a la Hora 19. 00 comienza la sesión

Orden del día:

1- Firma de Acta y Resoluciones

2-Informe de Alcaldesa

3-Informe de comisiones Asesoras

4-2025-81-1420-00380 referente al Gasto Observado Podas

5-2025-81-1010-00948 solicitud de venta ambulante

6-Expediente 2024-81-1010-02249 Sr. Wilson Negreira solicita exoneración en piso de feria

7-Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led

8-Expediente 2025-81-1420-00606 presupuestos de podas retiro de ligustro y palmera

9-Nota del Grupo Desayunos Literarios integrado por escritores de la ciudad y alrededores, solicitan colaboración para el 28/10/25

10-Nota de vecinos del Barrio Pueblo Nuevo solicitan lomadas o cebras en las calles Luis Batlle Berres y Av. Artigas

11- Rendición presentada por Gastón Calacha, colaboración recibida por Res.276/2025

12-Expediente 2025-81-1420-00639, lunch para actividad "Tejiendo Solidaridad"

13-Expediente 2025-81-1420-00644, Nota de Asociación Civil La Huella, solicita colaboración

14-Expediente 2025-81-1420-00617, presupuestos para soportes de televisores del Centro Cultural

15-Expediente 2025-81-1420-00645, traslado del Coro del Centro Cultural Carlitos

16-Evento Julio en Noviembre/2025

17-Modificación del la Resolución 291/2025, se corrige número de Rut de la Empresa

18-Lecturas de Actas de Cabildos 07,08 y 09/2025

19-Expediente 2025-81-1420-00515, solicitud de espectáculo artístico

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1- Se procede a la firma del Acta 038/2025 con sus respectivas Resoluciones 295,296,297,298,299,300,301,302,303,304,305/2025 **Se aprueba 5 en 5.**

2-Informe de Alcalde; los informes se remitirán por correo electrónico.

El día 20/10/25 a la hora 10.00 se realizará la reunión de Tripartita de Ferias

-El miércoles 15/10/25 a las 13.30 horas en el Museo Julio Sosa se desarrollará el Cabildo de niñas y niños

3-Informe de comisiones Asesoras:

Comisión de Cultura y Patrimonio:

Se informa que se trató la solicitud de la Comparsa Herencia Ancestral, destacan el apoyo recibido en ocasiones anteriores por el Municipio, solicitan una colaboración de \$ 65.000 para gastos de vestimentas, maquillajes, etc, para poder participar en la prueba de admisión en Montevideo. La Comisión sugiere aprobar la colaboración solicitada. Se ingresa al Punto 20 del orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

4- Expediente 2025-81-1420-00380 referente al Gasto Observado Podas, por parte de la Delegada del Tribunal de Cuentas asignada al Municipio de Las Piedras. El Concejo resuelve reiterar el gasto. **Se aprueba 4 en 5.** El Concejal Echeverría fundamenta su voto negativo, por no encontrar una fundamentación para reiterar el gasto.

5- 2025-81-1010-00948 solicitud de venta ambulante Sra. Maria del Carmen Guarnieri, solicita traspaso de titular, se remite para tratar en Mesa Tripartita de Ferias **Se aprueba 5 en 5.**

6-Expediente 2024-81-1010-02249 Sr. Wilson Negreira solicita exoneración en piso de feria, se resuelve que sea tratado en la Mesa Tripartita de Ferias.**Se aprueba 5 en 5.**

7- Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**

8-Expediente 2025-81-1420-00606 presupuestos de podas retiro de ligustro y palmera y recolección de vegetales, en el patio de la Oficina de Desarrollo Humano, se resuelve aprobar un monto de \$ 184,500, Empresa Barrientos Garcia Elbio Marcelo Rut.150501870014. **Se aprueba 5 en 5.**

9- Nota del Grupo Desayunos Literarios integrado por escritores de la ciudad y zonas aledañas, solicitan colaboración para el 28/10/25, se resuelve pasar a la comisión de Cultura y Patrimonio para su estudio. **Se aprueba 5 en 5.**

10- Nota de vecinos del Barrio Pueblo Nuevo solicitan lomadas o cebras en las calles Luis Batlle Berres y Av. Artigas, se resuelve que sea tratado por la Comisión Territorial. **Se aprueba 5 en 5.**

11- Rendición presentada por Gastón Calacha, colaboración recibida por Res.276/2025, se resuelve aprobar la misma con los documentos presentados. **Se aprueba 5 en 5.**

12-Expediente 2025-81-1420-00639, lunch homenaje a las tejedoras que participaron para actividad "Tejiendo Solidaridad", se resuelve aprobar un monto de \$ 11,200 a la Empresa Dolce Maria Rut. 21629424001411. se anexa justificación del Concejal Hugo Bosca. **Se aprueba 4 en 5.**

13- Expediente 2025-81-1420-00644, Nota de Asociación Civil La Huella, solicita colaboración, con amplificación y sonido, se resuelve aprobar un monto de \$ 11.500 por

los servicios del Sr. Pablo Daniel Olivera C.I. 4.427.133-4, a la Empresa Agremyarte Rut.

217229690014. **Se aprueba 5 en 5.**

14- Expediente 2025-81-1420-00617, presupuestos para soportes de televisores del Centro Cultural Carlitos, se resuelve aprobar un monto de \$ 9,870 a la Empresa Scalabrini de Maine Jorge Daniel, Rut. 212319150018 **Se aprueba 5 en 5.**

15- Expediente 2025-81-1420-00645, traslado del Coro del Centro Cultural Carlitos, se resuelve aprobar la contratación de 2 ómnibus por un monto de \$ 22.000 Empresa Lopez Daniel Yeral Rut. 080216680016. **Se aprueba 5 en 5.**

16- . Evento Julio en Noviembre/2025 a realizarse en la Plaza Batlle y Ordoñez de Las Piedras, se resuelve aprobar la infraestructura para el 26/11/2025 consistente en escenario, amplificación, luces bajada de luz, carpas maestro de ceremonia y difusión en la página de la intendencia, solicitándose a la Unidad Ejecutora Permanente. **Se aprueba 5 en 5.**

17- Modificación de la Resolución 291/2025, se corrige número de Rut de la Empresa, mediante Resolución 306/2025. **Se aprueba 5 en 5.**

18- Lecturas de Actas de Cabildos Barriales N.º 07,08 y 09/2025, **Se aprueba 5 en 5.**

19- Expediente 2025-81-1420-00515, solicitud de espectáculo artístico Compañía de Ballet Malambo Oriental para realizar dos espectáculos en Escuelas y Liceos, se resuelve aprobar un monto de \$ 43,600, a la Empresa Agremyarte Rut. 217229690014 y pasar el tema a la Comisión de Asuntos Sociales, para definir en que escuela o liceo sería oportuno realizar el espectáculo. **Se aprueba 5 en 5**

20- Solicitud de la Comparsa Herencia Ancestral, solicitan una colaboración de \$ 65.000 para gastos de vestimentas, maquillajes, para poder participar en la prueba de admisión en Montevideo. El Concejo resuelve aprobar la colaboración sugerida por la Comisión de Cultura y Patrimonio, a Sra. Estephani Cancela C.I. 4.750.744-9, quién deberá presentar declaración jurada de no estar comprendido en lo establecido en la Ley 17060 art.1, Literal E, y artículo 175 del Código Penal de no ser funcionario público. **Se aprueba 5 en 5.**

Siendo la hora 20.15 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma en la ciudad de Las Piedras, el día 21 de Octubre del dos mil veinticinco, la que ocupa los folios 115 a 117 inclusive.....

ALCALDESA



Romina Espiga
Alcaldesa

CONCEJAL



José Delgado
Concejal

Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

CONCEJAL

Marlana Cavajani

CONCEJAL

RONALD ECHIVERRIA